

Informe Comité de Contable y Tributario

37^a
Asamblea General Ordinaria 2023

Asociación Antioqueña de Cooperativas
coop **Confecoop Antioquia**
Integrando para el desarrollo

El Comité Contable y Tributario está conformado por profesionales del área que representan cooperativas asociadas a Confecoop Antioquia, de quienes se resalta el compromiso evidenciado en la preparación e investigación de los temas tratados al interior del Comité, dando discusiones respetuosas, las que permitieron al Comité enriquecer los conocimientos y en muchos casos establecer posiciones orientadoras, no solo al Consejo de Dirección sino al Cooperativismo Antioqueño.

Los temas tratados en su interior cumplieron con varios propósitos: el primero entregar conceptos y recomendaciones en el que hacer en la operación; la segunda, lograr un espacio de retroalimentación al interior del Comité, pues las experiencias comentadas por cada uno de los integrantes hacen que los demás conozcan las buenas prácticas operativas y financieras que podrían implementar en sus entidades, y reconocer la validez de lo que hacen al interior de sus organizaciones, en correspondencia al giro ordinario de sus operaciones.

De manera permanente, el Comité realizó el seguimiento a diferentes normativas, fuese por iniciativa propia, por remisión que hicieran los demás Comités o por situaciones surgidas desde la asociación como: Circular básica contable y financiera, Circular Externa 39, pérdida esperada y otras emitidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria – SES –, proyecto de reforma tributaria, nómina y facturación electrónica, así como documento soporte.

Continuaremos con el compromiso de seguir trabajando para integrar cada vez más el sector, emitir conceptos que apoyen la toma de mejores decisiones con miras a fortalecer las entidades y a su vez mostrarnos consolidados ante los diferentes entes de control. Adicionalmente, estaremos atentos en el análisis profundo sobre las nuevas disposiciones reglamentarias, como la modificación a la ley 79, a los conceptos que en materia contable emitido no solo por la DIAN, sino de las guías técnicas que pueda emitir eventualmente la Supersolidaria.

Agradecemos a quienes confiaron en nuestro actuar y profesionalismo esperando haber contribuido al buen desempeño del Cooperativismo Antioqueño, al enriquecimiento técnico y conceptual de los integrantes y al desarrollo de nuestro ente de integración sectorial.

37^a

Asamblea General Ordinaria

26
Abril

Asociación Antioqueña de Cooperativas
coop **Confecoop Antioquia**
Integrando para el desarrollo

Informe Comité de Contable y Tributario

37^a
Asamblea
General
Ordinaria
2023

Asociación Antioqueña de Cooperativas
coop **Confecoop**
Antioquia
Integrando para el desarrollo

La participación por parte de las entidades es de suma importancia para la integración, la defensa y la consolidación de acciones en favor del Cooperativismo, razón por la cual invitamos a continuar vinculados activamente sumando criterios y propósitos de acción conjunta.

Cordialmente,

LUIS HERNANDO LOAIZA GALLEGO
Coordinador del Comité

(Original firmado)

|

37^a

**Asamblea General
Ordinaria**

26
Abril

Asociación Antioqueña de Cooperativas
coop **Confecoop**
Antioquia
Integrando para el desarrollo